



ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE DEL EXCMO., AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Que en la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintidós, se aprobó la Oferta de Empleo Público de los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, así como, proceder a su publicación en el BOP y en su caso en otros diarios oficiales.

OFERTA EMPLEO PUBLICO 2022 PARA LA ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL

A) Plazas cuyo sistema de selección es el concurso de méritos de conformidad con las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUB GRUPO	CLASIFICACIÓN		CLASE	DENOMINACIÓN	NÚM. VACANTES
		ESCALA	SUBESCALA			
A	A1	Admón. General	Técnica	Superior	TÉCNICO ADMÓN. GRAL.	3
A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	PSICÓLOGO	1
A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	ECONOMISTA	2
A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	MÉDICO	1
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	ARQUITECTO TÉCNICO	2
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	2
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	INGENIERO TÉCNICO DE MINAS	1
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	TRABAJADOR SOCIAL	2
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. TROMPETA	1
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. CLARINETE	2
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. TROMBÓN	1
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. PERCUSIÓN	2
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. TUBA	1

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 210 214 / 197. Fax: 959 21 01 98. email: Personal@ayuntamientohuelva.es

Código para validación: **4DT4Y-A1RFZ-XMJQL**
Fecha de emisión: **3 de Mayo de 2022 a las 9:11:31**
Página 2 de 4

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Cuarto Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 28/04/2022 11:41

FIRMADO
28/04/2022 11:41



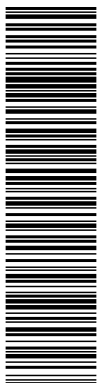
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. FLISCORNO	1
A	A2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	ARCHIVERO ATRILERO	1
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	TÉCNICO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	TÉCNICO DE GESTIÓN	4
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	EDUCADOR SOCIAL	1
A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media	TÉCNICO EN TURISMO Y PATRIMONIO	1
C	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS E INVESTIGACIÓN	7
C	C1	Admón. General	Administrativa		ADMINISTRATIVO DEADMÓN. GRAL.	6
C	C1	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	1
C	C2	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar	AUXILIAR ADMÓN. GRAL.	32
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Personal Oficios	CONDUCTOR POLIVALENTE	5
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. CLARINETE	1
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. TUBA	1
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. TROMBÓN	1
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	PROF. B. MÚSICA ESPEC. FLAUTA	1
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	AUX. DINAMIZADOR POLIVALENTE	3
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	AUX. DINAMIZADOR JUVENIL	3
C	C2	Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Cometidos Especiales	INFORMADOR TURISMO	4
AP		Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Personal Oficios	OPERARIO POLIVALENTE	5
AP		Admón. General	SUBALTERNO		ALGUACIL	5
AP		Admón. Especial	SUBALTERNO		PORTERO MANTENEDOR	9
AP		Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Personal Oficios	OPERARIO	1
AP		Admón. Especial	SERVICIOS ESPECIALES	Personal Oficios	OPERARIO SEPULTURERO	4



PERSONAL LABORAL

TITULACIÓN EXIGIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚM. VACANTES
LICENCIADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	TÉCNICO SUPERIOR DROGODEPENDENCIA	1
LICENCIADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	LDO. EN DERECHO	1
LICENCIADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA	1
LICENCIADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	ARQUITECTO	1
LICENCIADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	PSICÓLOGO	8
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	EDUCADOR SOCIAL	3
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	EDUCADOR FAMILIAR	1
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	TRABAJADOR SOCIAL	11
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	2
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	TÉCNICO MEDIO	14
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	1
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	A.T.S./D.U.E.	2
DIPLOMADO, GRADO UNIVERS. O EQUIVALENTE	COORDINADOR TÉCNICO DEPORTIVO	4
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	MONITOR SOCORRISTA	2
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	MONITOR DEPORTIVO	6
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	DINAMIZADOR DEPORTIVO	9
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	TÉCNICO AUXILIAR CONSUMO	1
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	TÉC. AUX. MONITOR DESARROLLO SOCIAL	1
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	ADMINISTRATIVO	3
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	1
TÍTULO BACHILLER O TÉC., FP2 O EQUIVALENTE	OFICIAL 2º INFORMÁTICA	1
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	SOCORRISTA	4
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	TAQUILLERO	1
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	4
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	AUXILIAR DE DINAMIZACIÓN JUVENIL	2
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	AUXILIAR DESARROLLO SOCIAL	1
GRADUADO ESCOLAR O GRADUADO EN E.S.O.	INSPECTOR DE OBRAS	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	TAQUILLERO	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	OPERARIO POLIVALENTE	7
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	9
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	ORDENANZA	6
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	LIMPIADORA	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. GASTRONÓMICA	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. ARTESANÍA, ARTES PLÁSTICAS Y MANUALIDADES	28
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES	17
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. TECNOLOGÍA	2

DOCUMENTO HUPAC 024 ANUNCIO BOLETINES (BOE, BOJA y BOP) : Anuncio publicacion Oferta de Empleo 2022 en la Web	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4DT4Y-A1RFZ-XMJQL Fecha de emisión: 3 de Mayo de 2022 a las 9:11:31 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cuarto Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 28/04/2022 11:41	ESTADO FIRMADO 28/04/2022 11:41



B) Plazas encuadradas en el proceso de estabilización del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 29 de diciembre.

PERSONAL LABORAL

TITULACIÓN EXIGIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM. VACANTES
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	OPERARIO POLIVALENTE	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. MANTENIM. FÍSICO	2
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	MTOR. CULT. ESPEC. ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES	2

Total plazas de la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal: 301"

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/20105, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, D. José Fernández de los Santos, en Huelva,)

Web Oficial del Ayuntamiento de Huelva.-

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2280766-4DT4Y-A1RFZ-XMJQL-A71A950CBAFAD90C1774ED87EB8787669A0AC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>